

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer

- 2025/02326 *Anuncio del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer sobre la aprobación de las bases de la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad de cinco plazas de agente de la Policía Local, incluidas en la oferta de empleo público de 2024 y 2025, y constitución de bolsa.*

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía número 3382025, de 24 de febrero, se han aprobado las bases y la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad de cinco plazas de agente de la policía local de Canet d'en Berenguer, incluidas en la oferta de empleo público de 2024 y 2025, y constitución de bolsa.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el BOE.

Las bases íntegras podrán consultarse a través del siguiente enlace:

<https://canetdenberenguer.sedelectronica.es/>

Apartado "validación de documentos" y con el siguiente código de documento: MXWQJQDG7KX7HRSGJHL7LLN56

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Canet d'en Berenguer, 24 de febrero de 2025.—El alcalde-presidente, Pere Joan Antoni Chordà.